GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZALEZ
OPTOMETRA
ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dirección Residencia	Crr 5 No 15 - 20 B/ El Porvenir
Móvil	316 5232456 - 311 2075037
Ciudad	Florencia
Departamento	Caquetá

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento	13 de Noviembre de 1977
Lugar de Nacimiento	Espinal - Tolima
Estado Civil	Casada
Cédula de Ciudadanía	52.423.250 Bogotá

FORMACION ACADEMICA

Primaria	Colegio Gimnasio Domingo Sabio Cúcuta, 1983 - 1987
Secundarios	Colegio El Carmen Teresiano Cúcuta, 1988 - 1993
Universitarios	Universidad de la Salle Bogotá D.C, 1994 - 1998
Titulo Obtenido	Optómetra
Especializaciónes	Gerencia en Salud
	Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Inglés
Facultad de Lenguas Modernas
Universidad de la Salle
Santafé de Bogotá, 1996 – 1998

Sistemas
Centro de sistemas e informática
Universidad de la Salle
Santafé de Bogotá, 1997

Seminario Ciencias de la Visión
Santafé de Bogotá, 1996

Exhivision Andina ' 97
Santafé de Bogotá, 1997

Simposio XXI de Optometría
Universidad de la Salle
Santafé de Bogotá, 1997

XIX Jornadas Pediátricas del sur Colombiano
Florencia - Caquetá, 1998

I Ciclo de Conferencias de optometría
Florencia - Caquetá, 1998

I Encuentro Sur Colombiano de Optometría
Neiva - Huila, 1999

Diplomado en Cuidado Primario Ocular
Fundación Universitaria del Área Andina - Escuela de Postgrados
Santafé de Bogotá, Noviembre del 2000

II Ciclo de Conferencias de Optometría
FEDOPTO Capitulo Florencia
Florencia - Caquetá, Septiembre 22 de 2001

XXI Congreso Nacional, IX Congreso Internacional de Optometría y III Salón de la Óptica "SER LUZ PARA QUE EL MUNDO VEA"
Bogotá D.C, Julio del 2002

Primer Seminario Taller: SISTEMAS DE CONTRATACIÓN EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
Florencia, Marzo de 2003

III Ciclo de Conferencias de Optometría
FEDOPTO Capitulo Florencia
Florencia - Caquetá, Septiembre 2003

XVII Congreso Latinoamericano de Optometría y Óptica, XXII Congreso Nacional de Optometría y IV Salón Internacional de la Óptica
Federación Colombiana de Optómetras FEDOPTO
Cartagena de Indias – Colombia Octubre 6 al 9 de 2004

Primer Diplomado en "GERENCIA DE IPS"
Departamento Postgrados Administrativos
Fundación Universitaria JUAN N. CORPAS
Bogotá D.C, Diciembre 2004

Primer Diplomado " CONTEXTO LEGAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD"
Departamento Postgrados Administrativos
Fundación Universitaria JUAN N. CORPAS
Bogotá D.C, Junio 2005

Especialización GERENCIA EN SALUD
Departamento Postgrados Administrativos
Fundación Universitaria JUAN N. CORPAS
Bogotá D.C, Junio 2005

Diplomado en "VIABILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA DE LAS IPS"
Departamento Postgrados Administrativos
Fundación Universitaria JUAN N. CORPAS
Bogotá D.C, Agosto 2005

XXIII Congreso Nacional de Optometría
Federación Colombiana de Optómetras FEDOPTO
Bogotá – Colombia Octubre 6 al 9 de 2006

Seminario "ORIENTACIÓN AL MANEJO CLINICO DE LA PERSONA CON BAJA VISION"
Facultad de Optometría dela Fundación Universitaria San Martín FUSM y el Instituto Nacional Para Ciegos INCI
Bogotá, Agosto 14 al 18 de 2006

VI Congreso Nacional de AUDITORIA EN SALUD
Grupo ECOMEDIOS
Bogotá – Abril 11,12 y 13 de 2007

IV Ciclo de Conferencias de Optometría
FEDOPTO Capitulo Florencia
Florencia - Caquetá, Mayo 13 de 2007

VI Ciclo de Conferencias de Optometría
FEDOPTO Capitulo Florencia
Florencia - Caquetá, Mayo 8 y 9 de 2009

I Seminario de Mercadeo y ventas en SALUD VISUAL
SERVIOPTICA – SUPERLENS
Florencia – Caquetá, Julio 12 de 2009

VII Ciclo de Conferencias de Optometría
FEDOPTO Capitulo Florencia
Florencia - Caquetá, Mayo 28 de 2011

XXVI Congreso Nacional de Optometría, XXIV Congreso Internacional de Optometría, VIII Salón Internacional de la Óptica.
Federación Colombiana de Optómetras FEDOPTO
Bogotá D.C – Colombia Mayo 18 al 20 de 2012

Diplomado en SALUD OCUPACIONAL
EUTEC de los Andes
Florencia – Caquetá, Junio 2012

Especialización GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALID EN EL TRABAJO
Departamento Postgrados Administrativos
Fundación Universitaria AREA ANDINA
Bogotá D.C, Junio 2015

XXVII Congreso Internacional de Optometría, XXX Congreso Nacional de Optometría, XII Salón Internacional de la Óptica. Federación Colombiana de Optómetras FEDOPTO Bogotá D.C – Colombia Agosto 08 al 10 de 2019

EXPERIENCIA LABORAL

OPTICA VIRTUAL VISION
Florencia - Caquetá
Diciembre 2006 – A la fecha
Cargo: Optómetra

CLIPSALUD Florencia -
Caquetá Diciembre 2012 –
A la fecha Cargo: Optómetra

HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E
Florencia - Caquetá
Febrero 2010 – Diciembre 2012
Cargo: Auditora

SEGURO SOCIAL SECCIONAL CAQUETA
Florencia - Caquetá
Enero 2007 – Noviembre 2009
Cargo: Jefe Departamento De Salud

Inspección, Vigilancia y Control de las Actividades de Promoción y Prevención (P Y P) del Régimen Contributivo en el Departamento del Caquetá.
Instituto Departamental de Salud del Caquetá
Octubre 2005 – Diciembre 2006
Cargo: Auditora

Proyecto "Fortalecimiento del sector Salud de la Población en situación de desplazamiento en el Municipio de Florencia y el Departamento del Caquetá"
Universidad de La Amazonía – OIM – Ministerio de la Protección Social
Febrero – Septiembre 2.005
Cargo: Asesora

Hospital María Inmaculada.
Florencia - Caquetá
Noviembre 1999 - Agosto 2001
Julio 2005 – Diciembre 2006
Cargo: Optómetra

Hospital Comunal Las Malvinas.
Florencia - Caquetá
Julio 2.000 – Diciembre 2006
Cargo: Optómetra

Alcaldía de Florencia, Secretaría de Salud.
Plan de Atención Básica (PAB)
Febrero - Junio, 2.000. Abril - Diciembre, 2001
Cargo: Coordinadora Proyecto Salud Visual

Óptica Daluz. San Gil - Santander
Enero - Febrero, 1999
Cargo: Optómetra

Óptica Alex. Neiva - Huila
Enero 1997 - junio 1998
Cargo: Optómetra

Hospital María Inmaculada. Florencia - Caquetá
Junio - Diciembre, 1998
Cargo: Optómetra

REFERENCIAS PERSONALES

Pablo Hemilio Hernandez
Mèdico Pediatra
Cel. 3102792950
Florencia – Caquetá

María Nancy Andrade
Optómetra
Cel. 3102792900
Florencia - Caquetá

REFERENCIAS FAMILIARES

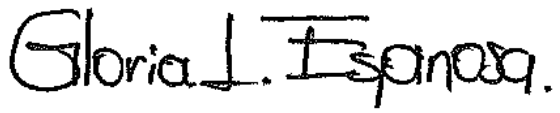
Oscar Alirio Espinosa González
Abogado
Cel. 313 8516500

Gustavo Espinosa Triana
Abogado
Cel. 3174416792

Ángela María Espinosa González
Ingeniera Industrial
Cel. 3162523650

NOTA:

Para efectos legales, hago constar que la información suministrada en la hoja de vida es totalmente cierta (Artículo 62, Numeral 1 C.S.T) y puede ser verificada a cabalidad.



GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZALEZ
CC 52.423.250 de Bogotá D.C

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A QUE

Gloria Leonor Espinosa González

C.C. 52'423.250 de Santafé de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Optometría

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Optómetra**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN SANTA FE DE BOGOTA, D.C. A LOS 30 DIAS DEL MES DE Abril AÑO DE 1999

Fabio Gallon Arias F.S.C.
RECTOR

Carlos H. Mendoza López
DECANO

Guillermo Pongutá Morales
SECRETARIO GENERAL

Registro Oficial 440
Anotado al Folio 63 Libro 4
Santa Fe de Bogotá D.C. República de Colombia



...AMBIO A CIA. TEL: 5220919

Esta tarjeta es personal e intransferible y el profesional es responsable del buen uso de la misma.

FECHA DE EXPEDICIÓN:	29 MARZO DE 2001

El uso de esta tarjeta queda sujeto a lo establecido en la legislación vigente

Presidente

Secretaria Ejecutiva

MINISTERIO DE SALUD
GOBERNACION DEL CAQUETA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

REGISTRO No. PRO554

Nombre: GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZALEZ
C.C. 52423250 Diploma No. 440

Universidad: UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Florencia 02/04/2003

LA DIRECCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE SALUD DEL CAQUETA
HACE CONSTAR

QUE : GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZALEZ
Ha cumplido con los requisitos legales para ejercer la profesión de
OPTOMETRA

Director

FIRMA

Fundación Universitaria Juan N. Corpas
Secretaría General

ACTA DE GRADO No. 121

En la ciudad de Bogotá, D.C., Municipio anexado de Suba, a los seis (06) días del mes de agosto de 2.005, se lleva a cabo el acto de graduación presidido por los Profesores Doctores: **ANA MARIA PIÑEROS RICARDO Rectora, JAIME GARCIA CADENA Decano, MONIQUE MEZIAT RESTREPO Decana de Estudiantes, FERNANDO NOGUERA ARRIETA Secretario General, el Doctor CARLO RIZZI Director Departamento de Postgrados Administrativos y el Doctor GUILLERMO RESTREPO CH. Director Post-grado en Gerencia en Salud,** en el cual la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, autorizada para tal efecto según Registro Número **27075610658110011340O**, confiere el Título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD

A

GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZÁLEZ

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **52.423.250 de Bogotá** quien cumplió con los requisitos académicos y disciplinarios exigidos por la misma, establecidos en acuerdo con los Reglamentos de la Fundación y con las normas legales, le otorga el Diploma No. **GS-310** que lo (a) acredita como tal.

La ceremonia de entrega de diplomas se llevará a cabo en la ciudad de Florencia. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los **Seis (06)** días del mes de **Agosto** de 2.0**05.**

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Por delegación
Dr. **FERNANDO NOGUERA ARRIETA**
Secretario General

Fundación Universitaria Juan N. Corpas
Secretaría General

CONSTANCIA DE REGISTRO DE DIPLOMA

El suscrito Secretario General de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas hace constar que ***GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZÁLEZ***, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Número ***52.423.250 de Bogotá***, recibió de esta Fundación el Título de Especialista en ***GERENCIA EN SALUD*** que le fue otorgado a los **seis (06)** días del mes de **Agosto** de 2.005, como consta en el Acta Número **121** y recibió el Diploma Número **GS-310** que se encuentra registrado en el Libro de Especialidades del Área de la Salud Pública Número **1** Folio **5**.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los seis (06) día del mes de agosto del año dos mil cinco (2.005).

Por

Dr. **FERNANDO NOGUERA ARRIETA**
Secretario General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS
SECRETARIO GENERAL

Secretaría
SALUD
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTÁ

Resolución No 0 4249 *de* JUL 27 1999
Secretaría Distrital de Salud de Santa Fe de Bogotá

Por la cual se refrenda un TITULO para el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) ESPINOSA GONZALEZ GLORIA LEONOR Identificado(a) con CC número 52423250 expedida en SANTAFE DE BTA solicitó ante esta Secretaría la refrendación de su TITULO de OPTOMETRA otorgado por LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE el día 30/04/1999 y registrado en el libro 4 Folio 63 año 1999

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Refrendar el TITULO que autoriza a ESPINOSA GONZALEZ GLORIA LEONOR identificado(a) con CC número 52423250 expedida en SANTAFE DE BTA para ejercer la profesión de OPTOMETRA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE
Dada en Santa Fe de Bogotá, D.C. a los

Original Firmado Por:
GERARDO LUBIN BURGOS BERNAL

GERARDO LUBIN BURGOS BERNAL
Director de Desarrollo de Servicios de Salud (E)

VICTOR S.

22-IX-99
Angela Paola Duarte G
60377096
4249 27 de julio

IMPRENTA DISTRITAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.423.250**

ESPINOSA GONZALEZ
APELLIDOS

GLORIA LEONOR
NOMBRES

Gloria L Espinosa
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-NOV-1977**
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4400100-67163621-F-0052423250-20071109 0226507313O 02 254733076

CLIPSalud

Nos movemos para que su empresa no se detenga

CERTIFICA QUE:

GLORIA LEONOR ESPINOSA

Con CEDULA DE CIUDADANÍA N° 52.423.250

ASISTIO AL SEMINARIO - TALLER

FORMACION BASICA DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS

Con Una Duración De 16 Horas

En testimonio a lo anterior se firma en Florencia Caquetá a los doce (12) días del mes de Abril de Dos Mil diecisiete (2017)

ALFREDO GARCIA
INSTRUCTOR NACIONAL DE BRIGADAS

ANGELA MARIA ESPINOSA GONZALEZ
GERENTE GENERAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT.891.190.346-1
FLORENCIA-CAQUETÁ

DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Florencia, 07 de marzo de 2016

EL JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

HACE CONSTAR:

Que, **GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZALEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.423.250 expedida en Bogotá, estuvo laborando con la Universidad de la Amazonia, teniendo las siguientes vinculaciones:

OPTOMETRÍA

- Del 13 de septiembre de 2011 al 12 de diciembre de 2011, según contrato de prestación de servicios profesionales No.704 de 2011
- Del 07 de marzo de 2012 al 28 de junio de 2012, según contrato de prestación de servicios profesionales No.342 de 2012
- Del 15 de agosto de 2012 al 13 de diciembre de 2012, según contrato de prestación de servicios profesionales No.679 de 2012
- Del 06 de febrero de 2006 al 02 de junio de 2006, según contrato de prestación de servicios profesionales No.088 de 2006
- Del 08 de agosto de 2006 al 30 de noviembre de 2006, según contrato de prestación de servicios profesionales No.353 de 2006

ASESORA PROYECTO

- Del 01 de marzo de 2005 al 30 de septiembre de 2005, Proyecto para El Fortalecimiento de La Capacidad del Sector Salud para la Atención de la Población en Situación De Desplazamiento Interno Forzado en Florencia y Puesta en Marcha de Planes Generales en Caquetá, según contrato de prestación de servicios profesionales No.173

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, con destino a la Hoja de Vida.

JUAN CARLOS PARRA AMAYA
Con funciones de Jefe de Personal
Resolución No.0137 del 2015

No utilizamos sellos

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Bogotá, D. C. - Colombia - Fundada en 1964. Personería Jurídica Res. 0597 de 12-02-65 Minjusticia

Bogotá, D.C. 26 de noviembre de 2013
SG-1950-2013

Doctor
EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA
Coordinador de Recursos Humanos
COMPAÑÍA LÍDER DE PROFESIONALES EN SALUD CIIPSalud
Calle 18 No. 5 A 48
Neiva – Huila

Respetado doctor:

Con mi atento saludo y de acuerdo a su comunicación recibida en esta Dependencia, en la que solicita verificación de título universitario de la señora **GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZÁLEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.423.250 de Santafé de Bogotá, me permito informarle que la Universidad de La Salle le otorgó el título de Optómetra, el 30 de abril de 1999, según consta en Acta de Grado No. 16855, Registro No. 440, Folio No. 63, Libro No, 4.

Con el fin de agilizar el proceso de verificación de títulos universitarios, agradezco enviar las próximas solicitudes al correo electrónico sgeneral@lasalle.edu.co, de la siguiente manera: carta escaneada dirigida a la doctora Patricia Inés Ortiz Valencia, Secretaria General, con logotipo de la institución o entidad, con la información clara y específica del egresado (nombre completo, cédula de ciudadanía, programa y año de graduación) y debidamente firmada por la persona que solicita la verificación. La respuesta usted la recibirá de manera electrónica, dentro de los cinco (5)[1] o diez (10)[2] días hábiles siguientes al recibido por parte nuestra o en un tiempo menor si nos es posible.

Cualquier inquietud al respecto puede comunicarse al teléfono 3488000 Ext. 1111 – 1110.

Cordialmente,

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA
Secretaria General

Erika D.

[1] Si encontramos la información inmediatamente en Docunet o en los Libros de Registro de Títulos Profesionales.
[2] Si es necesario verificar con la Oficina de Archivo, Documentación y Correspondencia y con la Oficina de Admisiones y Registro.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Educar para Pensar, Decidir y Servir

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución No.16517 del 14 de diciembre de 2012 del M.E.N.
NIT. 860.015.542-6 • Carrera 5 Nº 59A – 44
Tel: 3488036 • PBX: 3488000 Ext: 1211–1253
Bogotá, D.C. • Colombia • e-mail: registro@lasalle.edu.co

ISO 9001
Certificado Nº SC 5466-1
NTC ISO 9001: 2008
IQNet

BOGOTÁ, 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO

CERTIFICA:

QUE **ESPINOSA GONZÁLEZ GLORIA LEONOR**, CON CÓDIGO ESTUDIANTIL **50941011**, E IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No.52.423.250 EXPEDIDA EN BOGOTÁ, CURSÓ Y APROBÓ TODAS LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE **OPTOMETRÍA**, JORNADA **DIURNA**, CON UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) SEMESTRES.==========
SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA INTERESADA, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA A LA FECHA.==========
==========ÚLTIMA LÍNEA DE ESTE CERTIFICADO==========

LUIS SNEYDER ORTIZ
Jefe

Elaboró, revisó y verificó: María I.

Para Siempre

EL JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SEGURO SOCIAL SECCIONAL CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que la Doctora GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZALEZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No 52.423.250 de Bogotá D.C. laboro en esta Seccional del Instituto como empleada publica, nombrada mediante Resolución No 7269 de fecha 21 de diciembre de 2006 y posesionada el 2 de enero de 2007 mediante Acta No 01-2007, en el cargo de Jefe de Departamento Grado 41 – Departamento Seccional de Salud, hasta el día 20 de Noviembre del año 2009, fecha de retiro de la nomina.

Se expide a solicitud de la interesada.

Dada en Florencia caquetá a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2009.

NESTOR MAURICIO AREIZA MURILLO

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT: 891.190.346-1

LA JEFE DE PLANEACION DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

CERTIFICA:

Que la Doctora GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZALEZ identificada con Cédula de Ciudadanía N° 52.423.250 de Bogotá se desempeñó como asesora del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL SECTOR SALUD PARA LA ATENCION DE LA POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO INTERNO FORZADO EN FLORENCIA Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES GENERALES EN CAQUETA".**
Este proyecto se realizó en convenio con el **Ministerio de la Protección Social**, La **Organización Internacional para las Migraciones OIM** y la **Universidad de la Amazonía** y su duración fue de ocho meses comprendidos de Febrero a Septiembre del 2005.

Las funciones realizadas fueron:

- Elaboración del documento "Línea de base oferta demanda en Salud para la Población en situación de desplazamiento en el municipio de Florencia "
- Apoyo en las mesas de socialización del documento de línea de Base con actores estratégicos
- Acompañamiento en las mesas de socialización y ajuste del PAB Municipal de Florencia, con énfasis en población IDPS
- Acompañamiento de las mesas de socialización y ajuste de los PAB 2005-2006 en loa municipios seleccionados para este trabajo

icontec
internacional

certifica que:

Gloria Leonor Espinosa González

C.C. 52.423.250

Asistió al Diplomado ,

ACREDITACION IPS

Con una intensidad de 104 horas

El contenido del programa comprendió:

- Generalidades de Acreditación
- Acreditación y la Gestión del Recurso Humano
- Direccionamiento del SGC
- Acreditación y la Gestión del Ambiente Físico
- Proceso de Atención al Cliente Asistencial. PACAS
- Autoevaluación, Análisis y Mejora de la Acreditación en Salud

Florencia, 09 de Febrero de 2013

Carlos Humberto Pulido Riveros
Director de Educación

SERVIOPTICA SUPER LENS

Certifica que

Dra. Gloria Leonor Espinosa

asistió al primer seminario de mercadeo y ventas en salud visual realizado en la ciudad de Florencia el día 12 de julio del 2009 con 8 horas de intensidad.

Alvaro Chajin
Gerente General Servioptica

Luis Fernando Estrada
Capacitador

Dra. María Nancy Andrade
Secretaria Capitulo Florencia

fedopto federación colombiana de optometras

Future

Julio 15 de 2009

fedopto
federación colombiana de optómetras

CAPITULO FLORENCIA

Certifica que

GLORIA ESPINOSA GONZALEZ

EN CALIDAD DE

PARTICIPANTE

asistió al **VI CICLO DE CONFERENCIAS DE OPTOMETRÍA**
realizado el dia 8 y 9 de Mayo de 2009 en el Salón Caquetá Real,
en la ciudad de Florencia, Caquetá.

Hernando Avila Lozano
Presidente Fedopto

María Nancy Andrade
Secretaria Capitulo Florencia

VII Congreso Nacional de

AUDITORÍA EN SALUD

GRUPO ECOMEDIOS

CERTIFICA A:

Gloria Leonor Espinosa Gonzalez

Como participante en el VII Congreso Nacional de
"AUDITORIA EN SALUD"
Realizado en Bogotá los días 11, 12 y 13 de Abril de 2007

Intensidad: 34 horas académicas

HENRY A. RODRÍGUEZ B.
Director Académico

Una Convocatoria de
Revista Seguridad Social al día

GRUPO ECOMEDIOS, Aliados para la Gestión de las Empresas de Salud

GRUPO
ECOMEDIOS

CERTIFICA A:

Gloria Leonor Espinosa Gonzalez

Como participante en el VII Congreso Nacional de
"AUDITORIA EN SALUD"
Realizado en Bogotá los días 11, 12 y 13 de Abril de 2007

Intensidad: 34 horas académicas

HENRY A. RODRÍGUEZ B.
Director Académico

fedopto

Capítulo Florencia

fedopto

federación
colombiana
de optómetras

Certifica que

la Dra. ***GLORIA LEONOR ESPINOSA G., O.D.***

Asistió en calidad de Participante al V Ciclo de Conferencias de Optometría realizado en la ciudad de Florencia el sábado 12 de mayo de 2007.

Patricia E. Garcia
PATRICIA ELENA GARCIA A.
Presidenta

MARIA NANCY ANDRADE C.
Secretaria Capítulo

fedopto

Capítulo Florencia

fedopto

federación
colombiana
de optómetras

Certifica que

la Dra. ***GLORIA LEONOR ESPINOSA G., O.D.***

Asistió en calidad de Participante al V Ciclo de Conferencias de Optometría realizado en la ciudad de Florencia el sábado 12 de mayo de 2007.

Patricia E. Garcia
PATRICIA ELENA GARCIA A.
Presidenta

MARIA NANCY ANDRADE C.
Secretaria Capítulo

fedopto
Federación Colombiana de Optometría



Certifica que

GLORIA LEONOR ESPINOSA O.D

Asistió en calidad de:

PARTICIPANTE

al

XXIII CONGRESO NACIONAL DE OPTOMETRÍA

V SALÓN INTERNACIONAL DE LA ÓPTICA

BOGOTA D.C., JULIO 19, 20, 21 Y 22 DE 2006
CENTRO DE CONVENCIONES COMPENSAR

INTENSIDAD: 32 HORAS

PATRICIA ELENA GARCIA A.
PRESIDENTE (E)

RUTH E. REYES CELYS
SECRETARIA

MATILDE MORA VALENCIA
DIRECTORA CONGRESO

Facultad de Optometría

INCI
Trabajamos por una forma diferente de ver el mundo

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN
Trae tus sueños... juntos los realizaremos!

La Facultad de Optometría de la Fundación Universitaria San Martín FUSM y el Instituto Nacional para Ciegos INCI

Certifican Que:

GLORIA ESPINOZA OD.

Participó en el Seminario "ORIENTACIÓN AL MANEJO CLÍNICO DE LA PERSONA CON BAJA VISIÓN" realizado durante la semana del 14 al 18 de Agosto de 2006, con una duración de 40 horas

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., A los 18 días del mes de Agosto de 2006

Dr. Eduardo Pava Avila
Decano
Facultad de Optometría - FUSM -

Dra. Mary Lucía Hurtado Martínez
Directora General (E)
Instituto Nacional para Ciegos - INCI -

Fundación Universitaria Juan N. Corpas

Institución Universitaria - Personería Jurídica No. 2105 del 29 de Marzo de 1974 - Ministerio de Educación Nacional

El Departamento de Postgrados Administrativos

CERTIFICA QUE:

Gloria Leonor Espinosa González

C.C. # 52.423.250 de Bogotá

Asistió al Diplomado en

"Contexto Legal de la Prestación de Servicios de Salud"

con una duración de 176 horas presenciales

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá, D.C., a los 3 días del mes de Junio del año 2005

FERNANDO NOGUERA A.
Secretario General

CARLO RIZZI
Director Dpto. Postgrados

GUILLERMO RESTREPO CH.
Director Gerencia en Salud

Fundación Universitaria Juan N. Corpas

Institución Universitaria - Personería Jurídica No. 2105 del 29 de Marzo de 1974 - Ministerio de Educación Nacional

El Departamento de Postgrados Administrativos

CERTIFICA QUE:

Gloria Leonor Espinosa González

C.C. # 52.423.250 de Bogotá

Asistió al Diplomado en

"Viabilidad Social y Económica de las IPS"

con una duración de 176 horas presenciales

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá, D.C., a los 6 días del mes de Agosto del año 2005

FERNANDO NOGUERA A.
Secretario General

CARLO RIZZI
Director Dpto. Postgrados

GUILLERMO RESTREPO CH.
Director Gerencia en Salud

Fundación Universitaria Juan N. Corpas

Departamento Postgrados Administrativos

CERTIFICA QUE:

Gloria Leonor Espinosa González

C.C. # 52.423.250 de Bogotá

Asistió al Primer Diplomado en

"Gerencia de IPS"

con una duración de 176 horas presenciales

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá, D.C.,
a los 11 días del mes de Diciembre del año 2004

FERNANDO NOGUERA A.
Secretario General

CARLO RIZZI
Director Dpto. Postgrados

GUILLERMO RESTREPO CH.
Director Gerencia en Salud

"Yo Compro en el Caquetá,
Creer en lo Nuestro Vale la Pena"

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CAQUETA CEDICA

C E R T I F I C A:

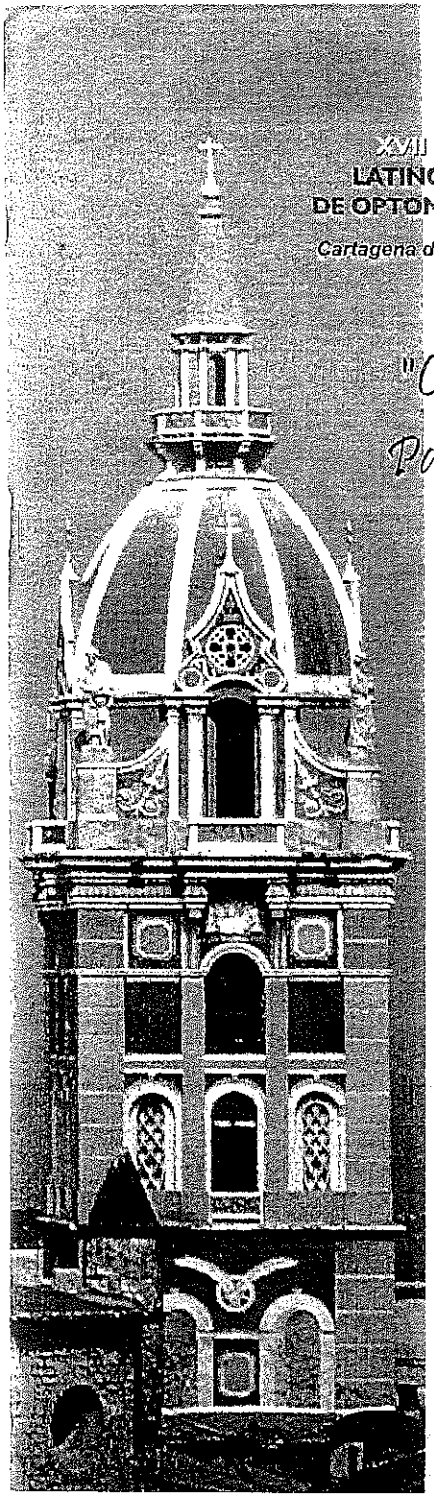
Que los Doctores ALFREDO DE JESUS CAMPBELL SILVA, HENRY AGUILAR VÁSQUEZ, NÉSTOR MAURICIO AREIZA MURILLO, ARNULFO TRIVIÑO VARGAS y la Doctora GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZÁLEZ, orientaron el Seminario Taller REFORMA A LA LEY 100, ACTUALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL Y EL NUEVO SISTEMA INTEGRADO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL "PLANILLA ÚNICA", con una intensidad de dieciséis (16) horas, durante los días 9 y 10 de marzo de 2007 en el Auditorio de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

El presente certificado se expide a solicitud de los interesados, a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil siete (2007)

JOHN FABIO PEÑA BERMEO

26-03-07

Calle 17 N. 8-72 2do Piso A.A. 194 Florencia – Caquetá PBX: (8) 435 39 39 Ext. 109 – 116 Fax: (8) 435 26 11
Página Web:
E-mail:



XVII CONGRESO LATINOAMERICANO DE OPTOMETRÍA Y ÓPTICA

XXII CONGRESO NACIONAL DE OPTOMETRÍA

IV SALÓN INTERNACIONAL DE LA ÓPTICA

Cartagena de Indias - Colombia - Octubre 6 al 9 de 2004

"Cartagena y Optometría... Patrimonio de la humanidad"

REUNIÓN DE LA MESA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNDIAL DE OPTOMETRÍA COLOMBIA - SUR AMÉRICA

La Federación Colombiana de Optómetras - FEDOPTO - certifica que,

el(la), **GLORIA LEONOR ESPINOSA GONZALEZ**

Asistió en calidad de, PARTICIPANTE

al XVII Congreso Latinoamericano de Optometría y Óptica, XXII Congreso Nacional de Optometría, X Internacional y IV Salón Internacional de la Óptica, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, durante los días 6 al 9 de Octubre de 2004.

D.D.D. SHENI
Presidente W.C.O

DANIEL VALVERDE
Presidente ALDOO

JULIO GUZMAN
Presidente FEDOPTO

World Council of Optometry

ALDC

fedopto
federación colombiana de optómetras

ASESORANDO & MÁS
E. U.
FLORENCIA - CAQUETÁ

GDS Ltda.
Bogotá

CERTIFICA

Que GLORIA ESPINOSA

Asistió al Primer Seminario Taller: Sistemas de contratación en el sistema General de Seguridad Social en Salud

Los días 26 de marzo de 20003 Intensidad 8 horas

Conferencista: Dr. Luis Javier Arango Cardona

Florencia - Caquetá, 26 de marzo de 2003

ADRIANA LOPEZ O.
Gerente

Conferencista

fedopto
federación colombiana de optómetras

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE OPTOMETRAS
CAPITULO FLORENCIA

CERTIFICA LA ASISTENCIA DE:

GLORIA LEONOR ESPINOSA G., O.D.

COMO PARTICIPANTE

III CICLO DE CONFERENCIAS DE OPTOMETRIA

REALIZADO EN EL AUDITORIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2003

JULIO GUZMAN VARGAS
PRESIDENTE

MARIA NANCY ANDRADE
SECRETARIA

fedopto

SER LUZ PARA QUE EL MUNDO VEA

Certifica que

GLORIA LEONOR ESPINOSA

Asistió en calidad de:

Participante

en el

XXI CONGRESO NACIONAL

CONGRESO INTERNACIONAL DE OPTOMETRÍA IX

III SALÓN INTERNACIONAL DE LA ÓPTICA

BOGOTÁ D.C., JULIO 18, 19 y 20 DE 2002

INTENSIDAD: 24 HORAS

Angela M Pérez M.

ANGELA MARÍA PÉREZ MORA
Presidente

Huertas

MARCELA HUERTAS ACHURY
Secretaria

fedopto
federación colombiana de optómetras

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE OPTOMETRAS
CAPITULO FLORENCIA

CERTIFICA LA ASISTENCIA DE:

GLORIA LEONOR ESPINOSA, O.D.

COMO PARTICIPANTE

II CICLO DE CONFERENCIAS DE OPTOMETRIA

REALIZADO EN EL AUDITORIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2001

ANGELA MARIA PEREZ MORA
PRESIDENTE

MARIA NANCY ANDRADE
SECRETARIA